



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	MEDICINA DE URGENCIA		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE SALUD		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED5002	SEMESTRE	10° semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	4 SCT	SEMANAS	9 semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
MED5001 Ginecología y Obstetricia , MED5201 Traumatología y Fisiatría , MED5401 Método Diagnóstico		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>La asignatura de Urgencias y Emergencia tiene como objetivo dotar al estudiante de medicina de los conocimientos y habilidades necesarias para la atención del paciente crítico (con riesgo vital) y en situaciones de urgencia</p> <p>Propósitos formativos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias, para dar soporte vital básico a un paciente de cualquier edad y condición, lo que incluye el manejo de las patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro.2. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para diferenciar y tratar los problemas agudos más comunes de los pacientes indiferenciados adultos, que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y derivando al lugar apropiado.3. Adquirir los elementos básicos del proceso de toma de decisiones en medicina de urgencia, incluyendo una adecuada utilización de los test diagnósticos y el concepto de costo-efectividad en medicina.4. Interiorizar el significado de una relación médico paciente, respetuosa, comunicativa y centrada en el paciente, en el complejo escenario de urgencia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias a las que tributa la actividad curricular:

- 4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales
- 4.2 Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.
- 4.3 Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad
- 4.4 Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.
- 4.5 Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce las estrategias para diferenciar y tratar los problemas agudos más comunes de los pacientes indiferenciados adultos, que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y conociendo las estrategias de derivación más apropiadas para ejercer el abordaje de estas patologías de forma adecuada.
- RA2. Ejecuta maniobras de soporte vital básico a un paciente adulto, ante la presencia de patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro, para prevenir la muerte o las secuelas asociadas a la misma.
- RA3. Demuestra en la práctica la capacidad de establecer una relación médico paciente, respetuosa, comunicativa y centrada en el paciente, enfocada a la atención de urgencia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Unidad 1:

Bases teóricas y clínica de la medicina de urgencias

Unidad 2: Urgencias médicas, quirúrgicas, anestesia y reanimación

Urgencias en neurología y neurocirugía

- Síndrome Generales
- Compromiso de Conciencia
- Síndrome Convulsivo
- Accidente Cerebro – Vascular (isquémico y hemorrágico)

Urgencias en traumatología

- Manejo politraumatizado
- Trauma Encefalocraneano

Urgencias en especialidades

- Shock séptico
- Tromboembolismo Pulmonar
- Toxidromes
- Paro Cardiorrespiratorio
- Edema Pulmonar Agudo
- Síndrome Coronario Agudo
- ECG básico
- Arritmias
- Gran Quemado
- Crisis hiperglicémicas del adulto
- Daño Hepático crónico y complicaciones agudas
- Trastornos del Potasio

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clases expositivas teóricas presenciales , seminarios y exposiciones , revisiones bibliográficas..

Talleres de discusión de casos clínicos, uso de recursos audiovisuales (Videos demostrativos)

Pasantía práctica por servicios de urgencias principal campo clínico Hospital Regional Franco Ravera Zunino

Clases Sincrónicas online



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Nota práctica:

Rúbrica de evaluación por tutor (20%)n base a rúbrica previamente conocida y aplicada al finalizar la rotación.

NOTA PRÁCTICA: 20%

Nota teórica:

Certamen 1:

Prueba teórica de selección múltiple (40%)

Certamen 2:

Prueba teórica se selección múltiple al final del curso práctico (40%)

La asistencia es obligatoria a las prácticas, es requisito contar con un 100% de asistencia para la aprobación , y se requiere un mínimo del 80% de asistencia para la aprobación de la asignatura, con justificación según reglamento DAE.

Total teórico: C1 40%+ C2 40%= 80%

Práctica clínica : 20% nota

Esta asignatura no cuenta con examen final.

Para aprobar se debe cumplir reglamento de asistencia y nota final mínima de 4,0.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Manual de Urgencias. Miguel Rivas Jiménez.	
Terapéutica Médica en Urgencias. Daniel García.	
Rosen´s Emergency Medicine 10 th Edition	



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
El Manifiesto OMI (Se entregará documento)	

3) RECURSOS WEB
- VIDEO: Pro- Con (Jan Bakker – Glenn Hernández) // Lactato v/s Perfusión periférica como meta de reanimación en shock séptico. <i>https://vimeo.com/231743779</i>